INVITACIÓN CERRADA No. 010 DE 2023
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES

En la ciudad de Popayán, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2023, en la dependencia de la División Jurídica de la Industria Licorera del Cauca se procede a efectuar LA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES programada dentro de la INVITACIÓN CERRADA No. 010 de 2023, cuyo objeto establece:

OBJETO: *"Suministro de material publicitario P.O.P. para la Industria Licorera del Cauca".*

Comparecieron como proponentes los siguientes:

PROPONENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES S.A.S.	901309870-8	$289.226.702

Se procede a realizar la verificación de documentos subsanables de los proponentes conforme la lista inscrita en el acta de cierre del proceso,

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SUBSANABLES

Oferente No. 01 COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES S.A.S.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Certificado de existencia y representación legal	X		

CONCLUSIÓN: Conforme a lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES S.A.S. **CUMPLE** con las condiciones de la Invitación. **HABILITADO**

RECOMENDACIÓN: El comité evaluador en colofón recomienda al señor Gerente adjudicar el proceso de Invitación Cerrada No. 010 de 2023, al proponente **COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES S.A.S.**, identificado bajo el Nit. 901309870-8. Por valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($289.226.702)** Incluido IVA A MONTO AGOTABLE, por considerar su oferta como la más favorable para la entidad.

Para constancia se firma en Popayán, al treintaiunavo (31) día del mes de mayo de 2023.

JUAN FELIPE MUÑOZ MUÑOZ
Contratista División Jurídica

DIEGO RAUL NARVAEZ
Profesional División Comercial

LEIDY VANESSA IRIARTE VALDES
Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto